



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE VELA DE FECHA 31 DE MARZO DE 2022

Fecha: 31 de marzo de 2022

Hora: 1ª convocatoria 17:30h, 2ª convocatoria 18:00h.

Lugar: Real Club Marítimo del Abra y Real Sporting Club – Avda. Zugazarte, 11 Getxo

ASISTENTES

FEDERACIÓN VASCA DE VELA

CLUBES

RCMA RSC

Tomás Alonso-Allende Yohn

Íñigo Smith Apalategui

José Azqueta Arrúe

Lourdes Bilbao Dabouza

PAKEA

Álvaro Basterra López-Tapia

Javier Sales Ríos

Luis Ángel Morquillas Azpiazu

Roberto Delgado Fernández

RCNSS

Juan Manuel Pereiro

Oskar Hernando Pérez

Diego Maté Jiménez

Íñigo Echeverría Cortabarría

CN ALDAYETA

Iker Testa

José María Fernández

Ignacio Somovilla

Joseba Cereceda

TÉCNICOS

Silvia Conde Orio

Eduardo García Santamarina

José María García García

Luis Espinosa Faci

JUECES

José Otero Iturbe

Inmaculada Orio Zabaleta

Miren Edurne Berrueta Gamboa

Tomás Sánchez de Castro

DEPORTISTAS

Iker Lizarralde Mota

Silvia Marce Eraso

Mikel Emaldi Abásolo

Se inicia la asamblea a las 18:00 h en segunda convocatoria con la bienvenida de D. Oriol Ruiz Cabestany, agradeciendo la presencia de los asistentes.

A continuación, se procede a tratar el orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria de 28 de julio de 2021

Toma la palabra D. Juan Manuel Pereiro para la lectura del acta.
Se somete a votación y queda aprobada por unanimidad.

2. Presentación y aprobación del Balance de situación y Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 2021

Toma la palabra D. Juan Manuel Pereiro. No hay hechos relevantes en la auditoría. Se procede a la aprobación de las cuentas y balance 2021 por unanimidad de los asistentes, por lo que se da por cerrado el ejercicio. El superávit se distribuirá entre los clubes de manera similar a la realizada en el año 2021 con el objetivo de ayudar a las escuelas de vela.

3. Presentación y aprobación del presupuesto Ejercicio 2022

D. Juan Manuel Pereiro realiza un breve informe sobre el presupuesto, analizando las partidas más importantes del mismo.

D. José Azqueta y D. Tomás Sánchez piden que se establezcan unas tarifas para las salidas a regatas importantes y estratégicas de modo que las familias tengan una idea del coste que pueden suponer los desplazamientos. D. Juan Manuel Pereiro propone crear un comité para distribuir las subvenciones. La discusión de estos temas se pasa al punto cuarto del orden del día.

A continuación, se somete a votación y se aprueba el presupuesto por unanimidad de los asistentes.

4. Plan deportivo 2022

Según lo que se ha comentado en el punto anterior, se propone crear un comité con los comodores y técnicos de los clubes para definir los criterios y baremos de las regatas estratégicas a las que acudir, de tal modo que las propuestas que se definan se eleven a la junta para su aprobación.

Se deberían crear dos o tres tarifas en función de los destinos. Este año las salidas que más gasto van a suponer son los ILCA que van a Ibiza y los 420 a Palma de Mallorca.

Para tratar estos temas, D. Tomás Sánchez propone reunirse en julio y D. José Azqueta propone hacerlo en mayo. D. Tomás Sánchez aprueba la sugerencia del adelanto dado que las propuestas de calendario suelen ser de septiembre a junio y de esa manera hay margen para trabajarlo antes.

Se aprueba por unanimidad la creación de la comisión para calendarios, tarifas y baremos.

D. Eduardo García Santamarina hace constar que en el plan deportivo no está incluida la clase FEVA.

D. José Otero pide que se incluyan los cursos de reciclaje de jueces que son cada 4 años y se celebran en Madrid.

5. Varios, ruegos y preguntas

Se aprueba por unanimidad el reglamento para prevenir el acoso.


Se comenta que hay una oferta de la Unión de Federaciones para publicidad. A través de D. José Capetillo se pueden colgar los eventos en la web y no supone coste.

El remolque de la FVV se lo queda el Club Náutico Hondarribia por 3.000€.

Fuera de presupuesto hay un posible desplazamiento a los Juegos del Atlántico en Viana do Castelo, competición que admite hasta 12 tripulantes repartidos en las clases ILCA, Optimist y 420. A este respecto, D. Juan Manuel Pereiro explica que se mandó a los clubes una carta hace unos 20 días, pero no todos los clubes confirman haberla recibido. El plazo de presentación está vencido y solo se han presentado los clubes de Hondarribia y San Sebastián. Se va a pedir una subvención a la Unión de Federaciones para furgoneta, remolque y neumática. Se han estimado alrededor de 8.000€.

D. José María García pide que se determinen los criterios de selección para dichos juegos. Por si se da el caso de tener más regatistas que plazas disponibles, D. Juan Manuel Pereiro señala que en ese caso habría que tirar de ranking, pero D. Tomás Sánchez discrepa dado el carácter festivo de la competición y cree que es mejor repartir por clubes. D. Oriol Ruiz Cabestany indica que, si se consigue subvención para acudir a Viana do Castelo, será la comisión aquí creada la que propondrá los baremos y criterios para acudir a los juegos.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19:00 h del referido día, el presidente D. Oriol Ruiz Cabestany da por terminada la asamblea, de todo lo cual yo, la secretaria, doy fe.



Fdo. Lourdes Bilbao Dabouza
Secretaria

VºBº Oriol Ruiz Cabestany
Presidente